

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

CARLOS CLAVERA

SUSCRICIONES:

Por un mes . . . 1.00

Número suelto .0.10

Comunicados y remitidos palabra ..0.02

Avisos precio convencional

Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II

PUNTARENAS, VIERNES 20 DE ENERO DE 1899.

Nº 171

EL PACIFICO

Impuestos cantonales

Queremos continuar la tarea que nos impusimos en nuestro primer artículo *Finanzas Municipales* y al efecto, vamos á ocuparnos de los impuestos establecidos y de los que deben crearse.

Es innegable que la actual tarifa no obedece á plan alguno y que la experiencia está demostrando la urgente necesidad de modificarla y de llevar á cabo su reglamentación de modo que se cobren todos los derechos, inclusive las multas por falta de pago en tiempo oportuno.

En la actualidad hay impuestos que, como el de aseó de las calles, jamás han sido satisfechos por ningún propietario de bienes raíces ubicados en la ciudad. Los gastos de la Policía de Higiene pesan sobre los fondos municipales, y se repite con frecuencia el caso de que se asean propiedades particulares y que de los fondos comunes se cubra el valor del trabajo.

De acuerdo con disposiciones terminantes del Municipio los impuestos deben ser abonados en los primeros quince días de cada trimestre, y á quien no lo efectúe así debe recaerle una multa. Pues bien, sucede á menudo que pasan los ocho días estipulados y que la multa no se paga.

La tarifa señala derechos especiales á los almacenes y tiendas según sean de 1º ó 2º orden, y, como ni unos ni otros están clasificados, re-

sulta que almacenes de primer orden pagan como si fueran de segundo, y que sacan patentes de segunda tiendas de primera.

A más de eso, los derechos vigentes son relativamente exíguos en comparación con los que rigen en otras poblaciones de importancia paralela á la de Puntarenas, y se prestan fácilmente, excepción de los de vinaterías, á que se haga en ellos alguna variación, ya disminuyendo unos, ya aumentando otros en pequeña escala, variación insignificante para los que los paguen y muy productiva para el Municipio.

Uno de esos impuestos, el de taquillas, está destinado á aumentar los fondos escolares y, sin embargo, las taquillas solo están gravadas con \$ 3.00 al año. No parece sino que con ello se tratara de fomentar el vicio.

Establecimientos hay que nunca han tenido patentes, debido á la negligencia en la vigilancia, ó mejor dicho, á la falta absoluta de un empleado especial encargado de fiscalizar.

En todas partes de la República pagan derechos los restaurants, sastreterías, barberías, carpinterías, etc. y sólo aquí en Puntarenas no están gravados, á pesar de que los restaurants, por ejemplo, hacen tanto ó más negocio que los hoteles y que éstos abonan religiosamente cada trimestre su taxa respectiva.

Opinamos, pues, que la Municipalidad actual debe proceder inmediatamente á subsanar tales faltas, haciendo una reglamentación equitativa de los impuestos, clasifican-

do todos los establecimientos que sacan patentes, ordenando se hagan efectivas las multas por falta de pago en el tiempo de ley, y nombrando un Procurador, á quien se le deben señalar previamente sus atribuciones, para que fiscalice y cobre á los deudores morosos.

Un gravamen trimestral de cinco pesos por cada restaurant, y de dos ó tres por cada uno de los otros establecimientos que dejamos marcados sería justo, y con el producto de él habría para pagar el gasto que ocasione la creación de la plaza de Procurador.

Milla marítima

Cada vez se hace más notable la falta de una ley terminante que impida se continúen cerrando terrenos de la milla marítima no destinados á la agricultura.

Hay disposiciones vigentes que indudablemente fueron dictadas con la mira de asegurar el uso de esa milla á solo los salineros, pescadores, constructores de embarcaciones y á los que se dedican al cultivo de productos agrícolas; ésto último con el objeto de procurar el abastecimiento de víveres á los habitantes de Puntarenas.

Acontece hoy, que so pretexto de cultivar cacao y otros cereales, cierran grandes cantidades de terrenos que convierten luego en potreros, abusando así de la ley con gravísimo perjuicio de los objetos á que se ha destinado la milla, y principalmente de la agricultura.

De seguir las cosas como van, pronto tendremos reducida á la más mínima expresión la industria salinera y Puntarenas sentirá los rigores de la escasez de víveres, pues no habiendo leña que cortar, ni terreno suficiente para el cultivo, aquellas serán las consecuencias inmediatas.

La destrucción de los bosques en grande escala, por una parte, y el cerco de terrenos en la milla, por otra, han puesto ya en alarma á muchos vecinos de la costa, quienes acaban de ocurrir á la Gobernación quejándose de que solo el señor Feliciano Quirós ha reducido á su propiedad más de 1,200 manzanas de baldíos nacionales y que actualmente desmonta como 200 en terrenos de la milla.

La autoridad de Chomes ha confirmado lo expuesto en la queja, manifestando que todos los vecinos del barrio quedan privados de cortar palma para empajar sus casas y que con la cerrada de los terrenos se estorba el corte de leña en la milla, sacrificando así á los salineros y á los habitantes en general de aquel importante caserío. También manifiesta aquella autoridad que el señor Quirós ha cercado el camino que conduce al Cementerio, obstruyendo por completo el tránsito para ese punto, y que dicho señor manifiesta que al cercar la milla lo hace con el fin de que todos los salineros y agricultores que necesiten leña tengan que comprársela, sin que haya autoridad que pueda impedirselo.

Nosotros esperamos que se haga justicia á los vecinos de Chomes y que el Supremo Gobierno dictará alguna disposición tendente á cortar semejantes abusos.

OTRA CARTA

Hemos recibido la que en seguida publicamos. No conocemos á su autor, pero se nos informa que es una persona humilde, honrada y que cuenta con el aprecio de gentes de valer. De todos modos, esa car-

ta viene á confirmar una vez más lo que habíamos escuchado á tres personas muy conocidas y que narramos en el anterior número.

Hé aquí la carta:

Señor Redactor de EL PACIFICO.

Según lo que he visto escrito por el Doctor del Pueblo en EL PACIFICO, afirmo que dicho señor dijo que no operaba al hombre que venía de la mina *Tres Amigos* con una mano destrozada si no había antes quien pagara esa operación. Mi amigo Guala le dijo al Doctor que le hiciera el servicio de ir á verlo y que qué se le podía hacer, y el tal Doctor dijo que estaba ocupado y que iría después, etc. Mi amigo Guala, lleno de caridad para aquel hombre que pierde su mano hoy, ofreció al Doctor pagarle de su cuenta si le hacía el favor de hacerle la operación que necesitaba á todo trance, por que el enfermo estaba en tal situación.

MERCEDES FALLAS.

Puntarenas, 18 de Enero de 1899

COMERCIAL

Se nos ha remitido la siguiente circular, que reproducimos para conocimiento de nuestro comercio:

«SEÑOR:

En esta fecha he comprado á los señores Schwartz, Löwe & Cia. la Succursal de Puntarenas, según escritura pública otorgada hoy ante el Notario Licenciado don Octavio Béeche.

Quedan á mi cargo el activo y pasivo correspondiente á aquel negocio.

Giraré desde esta fecha bajo la firma

MAX DIERMISSEN.

Esperando que Ud me dispensará las mismas consideraciones que á la antigua casa, me suscribo de Ud. muy atto. y S. S.,

MAX DIERMISSEN.

Puntarenas, Enero 13 de 1899.»

Deseamos al señor Diermissen buenos negocios y pingües ganancias.

GACETILLAS

Súplica.—Rogamos á los suscritores de este periódico que aún no se han servido cancelar sus cuentas, se sirvan hacerlo, pues la empresa no cuenta con otros fondos para su sostenimiento que con los que hasta la fecha le ha suministrado el favor del público.

Economías.—Ha sido rebajado el sueldo del Médico de este Puerto á \$ 250-00, ó sea á \$ 220-00 con el descuento de ley, y el del Médico de Esparta á \$ 132-00, inclusive también el descuento del 12%.

Han sido suprimidas igualmente las escuelas de Golfo Dulce. Nuestra opinión habría sido refundir la de varones y mujeres en una mixta.

Bienvenida.—Ayer regresaron de su viaje al interior de la República el popular y simpático amigo don Bernardino Alvarado y el estimable caballero señor don Max Diermissen, Vice-cónsul alemán y Agente Consular de los Estados Unidos.

EL PACIFICO los saluda muy afectuosamente.

Despedida.—En el tren de las 3, partió ayer para San José el Coronel don Lorenzo Castro, ex-Comandante de esta Plaza. Pocos días tenía el Coronel de estar entre nosotros, y, sin embargo, es tanta la simpatía que se había conquistado, que su partida ha causado general sentimiento.

Veraneo.—Continúan llegando familias del interior que vienen á veranear al Puerto.

Antes de ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo el señor Licdo. don Isidro Marín Calderón y á su señora esposa, y de ser presentados á los apreciables jóvenes don Otto Prestinary y don Ricardo Arguedas.

A todos deseamos agradable permanencia en Puntarenas.

Tiburón.—Las personas que acostumbrañ bañarse por la tarde en la playa, deben andar con mucho cuidado.

El miércoles paseando por allí el

Redactor de esta hoja y el Licdo. don Luis Anderson, vieron aparecer de pronto un enorme tiburón. El Licdo. Anderson le disparó un tiro, que indudablemente debió herirlo gravemente, pues se vió al tiburón saltar de un modo rapidísimo y luego permanecer por largo tiempo en el mismo punto.

Un poco de cuidado, pues, señores bañistas, si quieren evitar Uds. que tengamos que lamentar desgracias.

NOTICIAS VARIAS

COLOMBIA.

El General Julio Rengifo M., Encargado de Negocios de Colombia en Wáshington, ha recibido un despacho de Bogotá anunciándole el satisfactorio arreglo del asunto Cerruti.

La comunicación participa un convenio celebrado por Colombia con Francia, Alemania é Inglaterra por medio de sus representantes en Bogotá, acuerdo que también se ha aprobado por Italia, el cual dispone el nombramiento de una comisión, ya designada y que ha dado principio á sus labores en Bogotá. Está facultada para recibir cualquier proposición de arreglo hecha por los acreedores de Cerruti, sujeta á la consideración del Gobierno colombiano.

El General Rengifo, comentando el precedente despacho, dijo que esa medida cierra definitivamente el aspecto internacional de la controversia Cerruti, quedando apenas detallar la computación de los reclamos.

En cuanto á la noticia cablegráfica de días atrás de que una flota italiana saldría para Colombia en busca de desagravio por las críticas á Italia en el Congreso colombiano, el Encargado de Negocios no le prestó crédito, siendo un principio reconocido que los debates parlamentarios gozan del privilegio de inmunidad, á fin de que haya completa libertad en las discusiones.

A propósito de lo anterior, en-

contramos lo siguiente en *El Porvenir*, de Cartagena:

«Si la amenaza se cumpliera, conste, de ahora para siempre, que el pueblo de Cartagena no está dispuesto á sufrir nuevas humillaciones y que esta resolución es irrevocable, sea cuales fueren las consecuencias que ella traiga para nosotros, para nuestros hogares y para nuestras familias.

«No imploramos misericordia de propios ni de extraños; pero á los primeros si les pedimos armas, solamente armas para rechazar á los agresores; que sangre suficiente tenemos para derrocharla en defensa de nuestros hogares y valor no nos falta para castigar á los atrevidos que intenten ultrajar de nuevo la dignidad nacional.

«Al comenzar la armada de este número el cable francés confirma la noticia que publica el *Star and Herald*. Estamos, pues, en visperas de probar si en nosotros no ha muerto el patriotismo y si somos dignos descendientes de los héroes de 1815.

«Los cartageneros preferimos el sacrificio á la humillación.»

VENEZUELA.

Fueron reducidos á prisión, embarcados para La Guaira y de ahí remitidos á Caracas los redactores de *El Tipógrafo*, de Maracaibo.

En Caracas y otras ciudades se ha apresado también á numerosos ciudadanos.

Hablando de esas medidas, dice *La Estrella de Panamá*: «Malo, malísimo camino ha escogido el Gobierno Federal. Debía saber que el que estira mucho la cuerda rompe el arco. No debe ignorar que la caldera sin válvulas estalla.»

BOLIVIA.

Fuerzas de Alonzo en número de 700 plazas han marchado sobre La Paz. Muchos peruanos enemigos del Gobierno de Piérola pasan la frontera de Chile para unirse á los revolucionarios. En Uyuni se ha establecido una guardia extranjera para conservar el orden.

Un despacho de Valparaiso anun-

cia que de Antofagasta se avisa por telégrafo haber llegado allí el Presidente Alonzo y otros distinguidos bolivianos huyendo de la revolución.

CHILE.

En Punta Arenas ocurrió un choque entre marinos del crucero italiano *Piemonte* y chilenos de la nave de guerra *Casma*, del cual resultaron unos veinte heridos. Hubo que llamar á la Guardia Nacional para restablecer el orden. El Comandante del *Piemonte*, surto ahora en Coronel (Chile), dice que la riña no tuvo gravedad, nada más que la común ocurrencia en todos los puertos en donde se encuentran marineros ébrios de diferentes nacionalidades.

ECUADOR.

Un cable de Guayaquil confirma la noticia de la total destrucción de las montañas del General Sarasti, el núcleo más fuerte de la revolución. El Gobierno ha movilizado numerosas fuerzas contra las del Norte. Aguárdase de momento noticia del combate con la invasión del Sur, la que ha permanecido inactiva por su debilidad.

Otros cables de fecha 13, dicen: Setecientos invasores del Norte se internaron hasta Imbabura engañados por las promesas de sus partidarios en Quito, encontrándose hoy casi rodeados por las fuerzas del Gobierno. Espérase, pues, un combate desesperado, que debe ser favorable al Gobierno y consolidará la paz.

Los invasores del Sur fueron derrotados en Sabiango, lugar inmediato á Macara.

El resto de la República está tranquilo.

EL SALVADOR.

De esta República hemos recibido varios canjes por el último vapor. En nuestro próximo número publicaremos las noticias más salientes de ese Estado hermano.

- - O J O - -

VENDEMOS

Quesos de leche á \$ 45-00 qq.
Frijoles á , 12-00 ,,
Almidón de 1ª clase 13-00 ,,

Felipe J. Alvarado & Cia.

ANDRÉS SANDOVAL,

Almacén de abarrotes y géneros

Acaba de recibir un surtido completo de mercaderías, que á continuación se mencionan:

Cerveza Leona, Cerveza Estrella, Jabón negro, Candelas Belmont, Apollinaris, Fósforos del Globo, Mecate de todo grueso, Sal de marquilla, Pinturas; Plomo, varios tamaños; Hierro para techos, Almidón de perla y de yuca, Azul de ultramar, Minio, Aceites de todas clases, Aguarrás, Arroz chino, Fru-

tas en su jugo y secas, Jamón, Tocino, Quesos de Holanda, Sal de frutas, Galleta Pilota, Galleta de soda, Cebollas, Frijoles, Sardinas trufadas, Chocolate, Pastas de harina, *Vinos y licores de todas clases. Y un surtido en frazadas, camisas asedadas y de lana, pañuelos, gualdrapas, etc., etc.*

TIPOGRAFIA DE "EL PACIFICO"

Se avisa al público que á este establecimiento acaba de llegar un *PRECIOSO SURTIDO DE TIPOS* del sistema moderno, para

Tarjetas de visita, PROGRAMAS, Invitaciones de toda clase, Memorandums, CUENTAS, Recibos, Guias, Pagareés y todo lo concerniente al ramo.

PRONTO DESPACHO EN LAS OBRAS QUE SE ENCOMIENDEN

— Precios sumamente módicos —

DOCTOR
EDUARDO J. TREJOS,
MÉDICO Y CIRUJANO.

Habiéndose trasladado á este Puerto, ofrece al público sus servicios profesionales

*A TODA HORA DEL DIA
Y DE LA NOCHE.*

Despacha en los altos de la casa de don Rafael Dent.

Puntarenas, 6 de Enero de 1899

— A V I S O —

Se vende la hacienda *El Coyolito*, con ganado de cría, vacuno y caballo, maderas de construcción, potreros de engorda y pastos naturales. Tiene un clima delicioso y estando á orilla del camino que conduce al Guanacaste, se hacen pingües negocios.

Para precio y condiciones entenderse con su dueño Miguel Guzmán en *El Chapernal* y con R. Delgado B. en esta ciudad.

Puntarenas, 14 de Diciembre de 1898.

EGÉRICO FAERRON S.

· AGRMENSOR ·

Se encarga de trabajos relativos á su profesión en Liberia

Tip. de "El Pacífico"

— A V I S O —

El que suscribe ofrece al público sus «**CHALUPAS**» para paseos con familias, en el Estero, lo mismo que para el embarque y desembarque de pasajeros á los vapores, garantizando buen servicio y precios sumamente módicos.

José M. Rosales.

Puntarenas, Enero de 1899.

— A V I S O —

La señora doña Ramona Vega ofrece en venta dos caballerías de tierra, situadas al Norte del barrio de San Joaquín, en Nicoya.

El que desee comprarlas, puede ir seguro de que obtendrá un terreno bueno, fértil y con las seguridades necesarias.

Este terreno es obsequiado para ayudar á los trabajos de la refeción de la Iglesia, y su valor concienzudamente es el de \$ 300-00.

Entenderse en Nicoya con el señor Presbítero don José Guillén G.

PARA CONOCERLO, hay que visitarlo

MEJOR Y TAN BARATO NO
LO HALLARAN EN TODA
LA REPUBLICA

En el Restaurant

— LA AMISTAD —

que está situado á la par del famoso Casino, y en la Calle de Piedra, se sirve con elegancia, aseo y puntualidad, que la competencia exige.

Dos precios no más: \$ 22 y 25 el cubierto al mes.

Los sábados tendrá la culta sociedad puntarenense excelente *mondongo á la americana* y los famosos *bisfteaks á la inglesa*.

Probad una vez y quedaréis más que convidados!

Puntarenas, Dbre. 14 de 1898

Julia de Barrantes.